

LA LLENURA DEL ESPÍRITU: TRES CONDICIONES

Mensaje #35 de la serie sobre la teología sistemática: La Pneumatología

Puesto que es tan importante, necesitamos retomar el tema de la llenura del Espíritu Santo una vez más para tratar de llegar a una aplicación aún más sencilla y práctica.

- "Dígame lo que tengo que hacer para experimentar la llenura del Espíritu (para ser espiritual)."
- Esto es lo que vamos a hacer en esta última lección sobre este tema.

Si queremos andar llenos del Espíritu y experimentar todo lo que viene con la llenura, hay tres condiciones.

- Dios ya ha hecho Su parte y hará todo lo que le toca a Él para que seamos llenos del Espíritu.
- Pero nosotros tenemos que hacer tres cosas.

I. No contristar al Espíritu

Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención. [Efesios 4.30]

A. No vamos a gozar de la llenura del Espíritu si estamos "contristando" al Espíritu.

1. Contristamos al Espíritu cuando permitimos y toleramos pecado en nuestras vidas. El pecado le causa "aflicción" y "tristeza" (o sea, no le gusta y le afecta de manera negativa).
2. ¿Cuál es el resultado de contristar al Espíritu Santo que mora en nosotros? Tristeza y depresión.
 - a) Si el Espíritu está "afligido y entristecido" dentro de nosotros, ¿cómo nos vamos a sentir?
 - b) El Espíritu de Dios se unió con nuestro espíritu, entonces somos "uno sólo espíritu".

Pero el que se une al Señor, un espíritu es con él. [1Corintios 6.17]
 - c) Si el Espíritu está afligido y triste, nuestro espíritu está afligido y triste.
3. El santo que permite y tolera el pecado en su vida, entra en una "depresión espiritual" (muy lejos de lo que Dios quiere para él en la "llenura" del Espíritu).
 - a) El Espíritu no puede manifestar Su fruto en y a través del santo porque ahora tiene que trabajar "con" él (como un padre que trabaja "con" su hijo rebelde). Los resultados son obvios:

Mientras callé, se envejecieron mis huesos En mi gemir todo el día. Porque de día y de noche se agravó sobre mí tu mano; Se volvió mi verdor en sequedades de verano. [Salmo 32.3-4]

Porque mis iniquidades se han agravado sobre mi cabeza; Como carga pesada se han agravado sobre mí. [Salmo 38.4]
 - b) Pero, ¿cómo sabemos que una "depresión" o la tristeza es realmente debido al Espíritu o no?
 - c) Es muy fácil: Si es del Espíritu, *sabremos con claridad* cual es el pecado (o los pecados) que están contristándolo a Él.
 - (1) El diablo es el que nos hace sentirnos "culpables" (en sentido general; acusados y tristes).
 - (2) Cuando el Espíritu de Dios nos convence, Él pone Su dedo sobre el asunto y no hay duda.
 - (3) Y cuando Él hace esto, se acaba la llenura y empieza la tristeza, aflicción y depresión.

B. ¿Cuál es la solución? ¡La confesión!

1. ¿Qué hacemos cuando fallamos? ¿Qué hacemos para dejar de contristar al Espíritu con pecado permitido y tolerado en nuestras vidas?

Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad. [1Juan 1.9]

2. A veces la gente se confunde leyendo este versículo porque cree que tiene que confesar cada pecado de cada día para recibir perdón de Dios. Pero el versículo no dice esto.
 - a) Primero, una vez para siempre, "confesamos" nuestros pecados para perdón: La salvación.
 - b) Luego, todos los días, confesamos los pecados que el Espíritu señala para que el Señor nos limpie de estas maldades (para que *dejemos de pecar*).
3. Pero, entienda que la confesión *no es* una "tarjeta de crédito" para pagar por su pecado.
 - a) O sea, no es que pequemos, confesemos y volvamos a pecar otra vez.
 - b) No, más bien esta confesión es la que resulta en una "limpieza de malada". Es la manifestación del arrepentimiento genuino.
4. Esta confesión, entonces, es un *ajuste* que el cristiano hace para volver de nuevo a andar con Dios.
 - a) El pecado permitido y tolerado rompió la comunión con el Padre y contristó al Espíritu.
 - b) Para dejar de contristar al Espíritu y volver a la comunión con el Padre, ¿qué tendrá que hacer?
 - (1) No es muy difícil: Dios *quiere* limpiarnos de *toda* maldad.
 - (2) Pero tenemos que "confesar" el pecado (reconocer lo que hemos hecho, aceptar la responsabilidad, arrepentirnos, dejar de pecar y quitar toda provisión para lo mismo).

C. La presencia de pecado en nuestras vidas *contrista* al Espíritu (y a nosotros también).

1. En vez de experimentar los resultados de la llenura (amor, gozo, paz... denuedo...), experimentamos los resultados del pecado: depresión, tristeza y aflicción (de parte del Espíritu).
2. Si queremos ser llenos del Espíritu (y experimentar todos los resultados de Su llenura), no podemos contristarle (y lo contristamos permitiendo y tolerando pecado en nuestras vidas).
 - No lo permita. No lo tolere. Confiese el pecado a Dios y deje de permitirlo y tolerarlo.

II. No apagar al Espíritu

No apaguéis al Espíritu. [1Tesalonicenses 5.19]

A. El creyente "apaga" al Espíritu cuando le dice, "No".

1. Cuando un creyente resiste la voluntad de Dios, "apaga" al Espíritu Santo.
2. Dios mandó Su Espíritu a morar dentro de nosotros *para* llevar a cabo Su voluntad. Entonces, cuando nosotros *no estamos de acuerdo* con la voluntad de Dios, estamos "apagando" al Espíritu.

B. Se puede apagar al Espíritu de dos formas.

1. Rebeldía: Uno puede decirle "no" al Espíritu de Dios de una manera abierta y rebelde.
 - Uno sabe lo que Dios quiere (por medio de la Palabra, por ejemplo) y *no* lo va a hacer.
2. Apatía: También uno puede apagar al Espíritu con una actitud de *indiferencia*.
 - a) La apatía y la indiferencia son manifestaciones de la falta de *querer* hacer la voluntad de Dios.
 - b) Dios quiere que la persona viva de alguna manera o que haga ciertas cosas, pero a la persona "ni le va, ni le viene" (no le importa; la actitud es una de: "*Diay... ¿qué importa?*").
 - c) Esta apatía e indiferencia hacia la voluntad de Dios "apaga" al Espíritu igual que la rebelión abierta que le dice que "no". Es lo mismo; es no hacer la voluntad de Dios.

C. ¿Cuál es la solución (qué hacemos si estamos apagando al Espíritu)?

1. Si estamos apagando al Espíritu (diciéndole que "no"), necesitamos una nueva actitud que está *dispuesta siempre* a hacer la voluntad de Dios (con gozo).

Ni tampoco presentéis vuestros miembros al pecado como instrumentos de iniquidad, sino **presentaos vosotros mismos a Dios** como vivos de entre los muertos, y **vuestros miembros a Dios** como instrumentos de justicia. [Romanos 6.13]

2. Esto quiere decir que necesitamos someternos (voluntariamente, adentro, en el corazón) a Dios; es estar dispuestos a hacer todo lo que Él nos dice, como "esclavos voluntarios".

¿No sabéis que **si os sometéis a alguien como esclavos para obedecerle**, sois esclavos de aquel a quien obedecéis, sea del pecado para muerte, o sea de la obediencia para justicia? [Romanos 6.16]

D. Entonces, hemos visto dos de las tres condiciones para ser llenos del Espíritu Santo:

1. Primero: **Confesar** nuestros pecados para no "**contristar**" al Espíritu. Esto requiere un ajuste de parte de nosotros (dejar de permitir y tolerar el pecado en nuestras vidas).
2. Segundo: **Someternos** voluntariamente a la voluntad de Dios para no "**apagar**" al Espíritu en lo que Él quiere lograr en y a través de nosotros. Esto requiere una nueva actitud de corazón, una de un "esclavo voluntario" (una disposición de querer hacer toda la voluntad de Dios).
3. Tercero: También tenemos que **obedecer** a Dios en todo lo que sabemos. Esto quiere decir que tenemos que "**andemos**" en el Espíritu.

III. Andar en el Espíritu: Gálatas 5.16-26

Digo, pues: Andad en el Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne. . . . Si vivimos por el Espíritu, andemos también por el Espíritu. [Gálatas 5.16, 25]

A. ¿Cómo es que uno anda—cómo es que camina? (O sea, con el cuerpo físico y humano...)

1. Se inclina hacia adelante... hay un momento de desequilibrio... y la pierna se mueve para coger el peso de cuerpo y apoyarlo... y luego se establece el equilibrio de nuevo... y se repite.
2. Para nosotros que llevamos tiempo caminando así, este proceso no nos preocupa.
 - De hecho, ni siquiera pensamos en el proceso. Simplemente caminamos porque lo hemos hecho tanto que ya es una costumbre. Ya es un hábito. Lo hacemos sin pensar.
3. Pero, para el que está apenas aprendiendo a caminar, ¿cómo es?
 - a) Piense en un niño que está apenas tomando sus primeros pasos. ¿Cómo es?
 - b) Por supuesto el niño así es muy torpe y cae a menudo.
 - c) Pero también está bastante temeroso: No quiere soltar la mano de papi o no quiere alejarse de la pared o de la mesa que le da estabilidad.
 - (1) El desequilibrio es nuevo y le asusta (le incomoda).
 - (2) También, no está acostumbrado a confiar únicamente en sus piernas para apoyarlo y sostenerlo.
 - d) Pero, ¿qué pasa? El niño aprende a caminar. Se acostumbra a inclinarse... sentir el desequilibrio... esperar la pierna... establecer el equilibrio otra vez. Después: ¡es fácil!

B. El hijo de Dios tiene que aprender a caminar (andar) en el Espíritu de la misma manera.

1. Al principio es igual para nosotros que para el niño porque tenemos que aprender de cero.
 - a) Tenemos que soltar lo demás y confiar únicamente en el Espíritu para sostenernos, y cuando uno es nuevo en este "andar", resulta un poco incómodo.
 - b) Pero con cada paso (por cuán pequeño que sea) vamos agarrando más y más confianza.
2. Si andar en el Espíritu es como caminar con el cuerpo, ¿Cómo es?
 - a) Primero que nada, es obvio que nadie camina por saltos grandes. El caminar es por pasos razonables, pequeños y lentos... uno tras otro. Pensemos en el proceso.
 - b) Uno se entera de la dirección por la cual Dios quiere que vaya por medio de la Palabra.
 - c) Entonces, el creyente "se inclina" hacia la meta (en la dirección que Dios le indica). O sea, él escoge hacer algo (algo pequeño y razonable) que Dios quiere que haga.

- d) Esto resulta en un poco de desequilibrio en la vida.
- (1) Al principio, cuando uno está aprendiendo a caminar, esto puede ser bastante incómodo, aun cuando es un paso sencillo y pequeño (recuerde el niño que no quiere soltar la mesa).
 - (2) Todos hemos sentido este temor y "desequilibrio" cuando tuvimos que ir y repartir tratados por primera vez (o testificar a un buen amigo o alguien en la familia).
 - (3) O puede ser que alguien diga: "*No sé cómo voy a leer la Biblia todos los días*", "*No sé cómo decirles a mis amigos que ya no salgo a los bares porque soy cristiano*".
- e) Pero, cuando "se inclina hacia la meta" escogiendo obedecer a Dios, el Espíritu lo apoya.
- (1) Al principio, no hay mucha confianza (es como el niño que no quiere soltar la mesa para caminar dos o tres pasos a los brazos abiertos de su papá). Pero lo hace.
 - (2) No obstante, con cada paso, la confianza crece y uno se acostumbra a "andar en el Espíritu": obedece y confía (un paso)... obedece y confía (otro paso)... y sigue.
 - (3) Por el uso (por hacerlo, por caminar y andar así) este proceso llega a ser un estilo de vida.

Conclusión:

Pero uno no puede caminar así (en el Espíritu) si está contristando al Espíritu y apagándolo.

1. Contristamos al Espíritu permitiendo y tolerando pecado en nuestras vidas (y Él contrista a nosotros).
 - ¿Cuál es la solución? Un ajuste: Tenemos que arrepentirnos y confesar el pecado.
 - Si estamos permitiendo y tolerando el pecado en nuestras vidas (y así contristando al Espíritu), dejemos de permitir el pecado, dejemos de tolerar el pecado... limpiémonos de toda maldad por la confesión.
2. Apagamos al Espíritu cuando le decimos "no" (cuando no queremos hacer la voluntad de Dios).
 - ¿Cuál es la solución? Una nueva actitud: Necesitamos someternos a la voluntad de Dios.
 - Necesitamos ser como "esclavos voluntarios", queriendo hacer con ganas y gozo todo lo que Dios desee.
3. Por la confesión y la sumisión estamos en condiciones para andar en el Espíritu.
 - ¿Cómo lo hacemos? "Caminando". Nos enteramos de lo que Dios quiere por medio de la Biblia y "nos inclinamos" hacia adelante (decidimos obedecer y procuramos hacer lo que Dios quiere).
 - Esperamos el "desequilibrio incómodo", pero a la vez confiamos en que el Espíritu estará allá para proveer todo lo que necesitamos (nos apoya y sostiene).

Si hacemos esto...

- Si no contristamos al Espíritu permitiendo y tolerando pecado en nuestras vidas...
- Si no apagamos al Espíritu diciéndolo "no" (ni por rebelión, ni por indiferencia)...
- Si andamos en el Espíritu haciendo lo que Él quiere (obedeciendo)...
- Estaremos llenos del Espíritu y gozaremos de todos los resultados de dicha llenura.

Es así de sencillo: Suelte el peso del pecado, sométase con ganas y gozo a Dios; y aprenda a caminar (paso por paso).